

Guayaquil, marzo 24 del 2016

Señores:
Accionistas
LISSEAN S.A.
Ciudad.-

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en la ley de compañías, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2015. Los mismos que muestran la realidad económica financiera de la empresa.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la junta de accionistas.

En base a la decisión de la junta de accionistas se mantienen en inactividad de operaciones hasta realizar estudio de pre factibilidad en cuanto al cambio del giro del negocio.

Atentamente,


ING. Gladis Lavayen Borbor
COMISARIO